Año X. Jueves 31 de Octubre de 1889. Núm. 3389.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
Teléfono núm 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La explotacion de Sierra Nevada.

De París recibimos una carta suscrita por un español, de la que no podemos ménos de reproducir los párrafos siguientes:

"Por casualidad he tenido el gusto de enterarme de una conversacion muy animada que sostenian unos señores ingleses, de paso en este punto, y que al parecer eran ingenieros ó miembros de sociedades mineras, en la que manifestaban que Sierra Nevada, extendiéndose desde Cartagena á Málaga, tiene grandes filones de hierro y otros minerales de mucha riqueza, que ellos piensan explotar en su dia.

Haciendo razonados cálculos, demostraban su confianza de adquirirlos por muy poco, á consecuencia del desprecio con que los españoles—decían—miran esta clase de negocios, pues creen que la riqueza de España está en el suelo, siendo así que los extranjeros tienen muy bien entendido que donde se encuentra es el subsuelo, el que los referidos señores se proponen explotar á la sombra de la apatía con que procede el Gobierno español y de la escasa aficion que los ricos muestran por esta clase de empresas.

Como español, por más que no resida en España, me creo en el deber, por amor á mi patria, de llamar la atencion sobre este negocio, no sea que vaya á pasar en esa Sierra lo que en Rio Tinto y otros puntos, de los que los extranjeros se llevan sus riquezas, mientras España está pereciendo por la indolencia de los capitalistas, que no piensan más que en ahorrar en su nacion para gastar en el extranjero, sin emprender jamás en su país movimiento alguno que pueda darle vida, sin perjuicio de la ganancia que seguramente obtendrian ellos."

Lo que en la carta transcrita se nos refiere se halla en la conciencia de todo el mundo, pues nadie pone en duda que Sierra Nevada es un venero de riqueza que aún no ha sido abierto á la explotacion.

En España hay capitales suficientes para emprender esa obra, que además de potriótica, sería sumamente lucrativa para quien tuviese la decision de acometerla; y realmente será muy triste que valiéndose de esta inercia ó indiferentismo de que nuestros grandes capitalistas se hallan por desgracia poseidos, viniesen los extranjeros á monopolizar una de las principales fuentes, si no es la principal, de la riqueza del país.

Para ello, claro es que seria necesaria la proteccion de los gobiernos, pero esta no sería difícil obtenerla si se formasen sociedades para la explotacíon de Sierra Nevada.

Amigo y hermano.

Un hermano es un amigo que nos dá la naturaleza, y un amigo es un hermano que nos ofrece la sociedad.

(Bayle.)

A pasar las cosas como deben pasar, todo hermano debe ser en efecto un excelente amigo, y todo amigo ha de ser un verdadero hermano: de lo contrario, la naturaleza se burla de nosotros y la sociedad puede guardarse su donativo. Y hé aquí el órden físico y el órden moral estableciendo juntos una bella asociacion, la de la fraternidad con la amistad. Seguramente debiera ser así porque, en primer lugar, si un hermano no es amigo, ¿qué es entonces? Porque un rival no ha de ser, ni un envidioso, ni un enemigo: como que envidiosos y enemigos no debiera haber en el mundo; para tales estados, fuera preciso que halláramos alguna vez la envidia justificable y la enemistad racional, y aun de este modo seria menester explicarlas en un hermano.

Es verdad que hay quien se amamanta en el ódio; quien parece que lo hereda, quien lo convierte en una segunda naturaleza; pero apesar de que los ejemplos son desgraciadamente frecuentes, todavia acusan la existencia de seres en aberracion. En la historia hallamos tristísimas enseñanzas que en vano se nos quieren justificar: no se nos convence: el hecho se acepta: mas eso siempre que coloquemos á sus agentes fuera de los límites del mundo moral, de la sana razon y de ley divina.

Ya sabemos que los afectos no estuvieron nunca en alza entre los hombres: estamos prontos para reñir, para aborrecer, para engañarnos ó destruirnos; pero para amarnos y favorecernos hay que andarse despacio: se dan casos; pero debiendo constituir la regla general, forman la excepcion. Ni la voz de la sangre, ni la comunidad de orígen, ni de vida, ni la influencia de una misma educacion, ni unos mismos ejemplos, de una misma historia, bajo un mismo techo, y con unos mismos accidentes, bastan para hacer brotar esa dulce, profunda y consistente amistad que ha de formar la esencia del sentimiento fraterno. Surge la oposicion, se intercala entre los dos corazones un interés, chocan dos cálculos, luchan dos planes y salta la chispa del ódio, que inflama la pasion generadora de la rivalidad y en el incendio de la rabia todo se devora: desaparecen los hermanos y quedan los mónstruos.

La enemistad de dos hermanos es más horrible que la lucha religiosa, de la cual participa: ¿acaso la fraternidad no debiera ser una religion? Pues no lo es la amistad? El espectáculo de dos hermanos rivales no lo ofrecen ni las bestias; parece que en ellas, ya que no otra cosa, la voz de la sangre habla bien alto: las bestias no se oponen jamás á la realizacion de sus instintos: y es un instinto poderoso el que les llevá á vivir en paz mientras se reconocen como hijos de unos mismos padres.

Mi hermano, por la lealtad, por la confianza, por la ternura, por la adhesion, es mi amigo: el respeto no se opone á la franqueza, y el cariño lleva gustosamente al sacrificio. Para él mis secretos, para mí sus consejos: para él mis apuros, para mí sus recursos: un sentir, un creer, un obrar y una bolsa: esto significa la comunidad de vida: esto la igualdad; esto la nivelacion en el fondo sonrosado de un placer y en el seno nebuloso de un dolor. Pues si no, ¿para qué nos lo puso junto la Naturaleza? ¿Por qué lloramos su muerte y su ausencia? Qué perdemos, si no es un amigo, al separarnos? ¿Por ventura, se encuentran tan fácilmente los amigos en el mundo?

Restituyamos á la palabra amistad la acepcion que le corresponde: dejemos de profanarla comprendiendo en su círculo al que nos estafa, al que miente, al que nos lisongea, al que nos corrompe, al que nos saquea, en fin al que nos maneja en cualquiera de las cien formas que puede tomar el egoismo: despojemos ese afecto de toda astucia, de todo calculo, de toda intriga, de toda grosería, de toda mentira; quitémosle hasta el orgullo, hasta el alarde, hasta la más pequeña sombra de conveniencia. Pongámosle luego desinterés, sinceridad, delicadeza, decoro, abnegacion y cariño, y tendremos la verdadera amistad: la de los libros, la tachada de utopia sandia y estúpida, la de los moralistas teóricos, la de los poetas y novelistas soñadores, la que constituye en fin una verdadera fraternidad, excepcion hecha del vínculo de la sangre. ¿Acaso no puede haber hermandad sin parentesco? Sin duda que esto debe de ser más fácil que hallarse con el parentesco y sin la hermandad, siendo hijos de unos mismos padres.

Precisamente el amigo ha debido hacerlo la sociedad para aquellos á quienes no se lo dió la Naturaleza: pero ¿podrá el arte suplir á la Naturaleza? Hará el hombre lo que no ha hecho Dios? Consiente el cielo un fraticidio: ¿lo compensará la Humanidad con una hermandad artificial? Orestes y Pilades hacen olvidar á Cain y Abel? Castor y Polux recompensan del horror que nos causan Pedro y Enrique? Si la sociedad hiciera de los hombres los amigos y de los amigos los hermanos, casi nos haria perdonarle que de los que nacieron para ser hermanos hiciera dos enemigos irreconciliables. Creamos más bien que la sociedad no se mete en eso, y que si hay amigos buenos que pueden ser para otros verdaderos hermanos, es que ellos se hacen. Ciertamente que para que puedan hacerse han de contar con elementos y condiciones particulares en su propia naturaleza; mas en ese caso, demos gracia al cielo que primero se las otorga y despues no ha consentido que se las quiten.

Tropezar en la vida con un amigo fraternal, puede tenerse por milagroso hallazgo, que nos haria vivir en perpétuo agradecimiento al amigo y á Dios. Ya nos llamamos afortunadísimos con dar con quienes no nos dañen, con quienes nos estimen y nos respeten; gran cosa es hallar quien nos perdone, nos aconseje y nos estimule: milagro encontrar quien nos ame y nos favorezca. Oh! pues si fueran tan numerosos los que siquiera nos hacen justicia, como los que nos salen al paso de puntos desconocidos, para darse el placer de mortificarnos, de herirnos y de hacer trizas aquello que, a su entender, tenemos en mayor aprecio. Mi amigo me roe mi conducta pública, muerde en mi obra, taladra mi intencion, la mancha con su propia malicia, penetra, no sé por donde, en mi vida privada, va á buscarme en el fondo de mi alcoba, sorprende mi sueño y cree al fin tropezar con una sombra... oh placer! honroso descubrimiento: sopla para que se agrande, alienta para que se ennegrezca, y luego que la cree bastante extensa y bastante oscura para cubrir toda mi frente y abortar un rayo sobre mi honradez, mi nombre ó mi buena fama, estrecha mi mano y allá vá el dardo envuelto en el papel ó en la punta de la lengua. Este debia ser mi hermano: su honra la mia; su suerte la mia, su interés el mio. Esto es lo que hace la sociedad de estos amigos que nos rodean.

Pobre Humanidad y pobre Bayle: ¡cuán inútilmente ha querido este fundar una idealidad sobre la triste realidad de aquella!

CRISTIAN.

Los impermeables.

Para aquellos que no dispongan de capa ni de impermeable, el presente artículo es una verdadera injuria, con la agravante de premeditacion, y aun si se nos permite, de ensañamiento. Hablar del frio y de la lluvia y señalar los medios mejores para resguardarse de ellos, es para los desabrigados como el mentar el pan entre los hambrientos. Verdad es que si no encuentran abrigo en estas líneas, por lo menos hallarán consejos higiénicos que á la postre sirven para hacer más confortable la vida.

Si hemos de creer á los higienistas, el hombre exhala por la piel un peso enorme de vapor de agua, que sube á 250 gramos cuando permanecemos en un sitio de temperatura media y sin haber ningun ejercicio. En la estacion de los grandes calores perdemos 80 y 100 gramos por hora, y hay dias que llega la pérdida hasta 1.200 gramos.

Además, por la piel escapan muchas secreciones orgánicas que contribuyen á viciar el aire que envuelve al cuerpo, si no se le deja una fácil renovacion.

De aquí que se haya considerado perjudicial para la salud el uso de prendas impermeables de goma, caoutchú, guttstapercha ó brea. Todas estas materias impiden el escape de vapor de agua exhalado, alteran las funciones de la piel y fomentan por el contrario, muchas enfermedades cutáneas

Ante el peligro que ofrece el uso continuo de tales impermeables al agua, los higienistas han tratado de buscar los tejidos ó medios que mejor pueden resguardarnos de la lluvia.

Mr. Hiller ha llevado á cabo experiencias sumamente útiles á fin de determinar la cantidad de agua absorvida por diferentes uniformes de los usados por el ejército aleman: de ellas aparece comprobado que los tejidos hechos á mallas ó tramas largas y de la lana son los que absorben más cantidad de agua. Así, 611 gramos de un paño del que se emplea en los capotes del soldado, de trama tupida, absorven 720 gramos de agua; 315 gramos de una levita de oficial, tela más fina y de tejido mejor trabado, empapan 287 gramos ó sea cerca de su propio peso. Por el contrario, 520 gramos de un tejido de lana más suelto y de mallas menos espesas, absorben 1.753 gramos, que viene á ser el triple de su peso. Las telas de algodon y de lino toman una cantidad de agua equivalente al doble de su peso.

No conviene llevar telas impermeables, y las de lana se mojan más de lo que es de desear. En vista de tal conflicto, Mr. Hiller ha optado por el término medio y dá la siguiente solucion: deben impregnarse las telas de ciertos agentes químicos, que teniendo poca afinidad con el agua, las conviertan en impermeables, sin hacerles perder ninguna de sus propiedades higiénicas.

Esos agentes químicos, penetrando por los hilos del tejido, le comunican la propiedad de ser impermeable al agua, sin perder la porosidad que permite la circulacion del aire. De las tentativas y pruebas llevadas á cabo se ha visto que las telas impregnadas en ciertas sustancias apenas pierden el 6 por 100 de su porosidad, observándose como fenómeno raro que algunas telas ordinarias poco tupidas, y que por consiguiente no permiten la circulacion del aire al ser preparadas por los agentes químicos, toman la propiedad contraria.

Faltaba saber hasta qué punto la impregnacion hacía las telas impermeables, y las observaciones han dado de sí los siguientes resultados: las mantas usadas por el soldado aleman resisten la lluvia por espacio de dos horas y media sin tomar apenas una gota; el uniforme de oficial sin impregnar se cala á la media hora; pero impregnado resiste perfectamente hora y media.

El papel que la impregnacion representa es facil de comprender; se trata simplemente de cubrir los filamentos con una sustancia que sea, por decirlo así, opuesta al agua. De esta suerte el tejido conserva todas sus propiedades ordinarias, y al recibir la lluvia la deja escurrir sin embeberla, lo mismo que los pájaros acuáticos.

Para dar á las telas la impermeabilidad se emplean soluciones de alumbre y de jabon. Segun los cálculos de un médico militar aleman, para 600 mantas (la dotacion de un batallon) se necesita usar esta fórmula: 30 kilógramos de alumbre, 39 de acetato de plomo y tres de gelatina. El gasto es de 55 pesetas que, distribuido entre todas las mantas, resulta de 10 céntimos para cada una.

El procedimiento es barato y de fácil aplicacion.

S.

MISCELANEA.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Atropello. Esta mañana, una mujer llamada Manuela Ortiz Lara fué atropellada en la puerta de las Capuchinas por una caballería que guiaba el panadero Francisco Barrios Rivas, causándole dos heridas en la ceja y párpado derechos.

En el juzgado de abastos fué curada por el médico de semana, y el guardia municipal Francisco García Varela la condujo á su domicilio, á peticion suya.

Una coz. La jaca que guiaba el panadero Francisco Martinez, conocido por el *Rubio*, dió esta mañana una coz á Ana Lopez, frente al juzgado de abastos, haciéndole una contusion en la rodilla derecha. El guardia municipal Ramon Cádiar la acompañó á su domicilio, pues no quiso que la llevasen al Hospital.

Preceptos higiénicos. Llegó la época de las bronquitis y peneumonias.

Los cambios atmosféricos bruscos y frecuentes, forman la nota dominante de nuestra climatología, produciéndose toda la série de afecciones que tienen como principal causa el enfriamiento.

La falta ó el exceso de abrigo, predisponen de igual manera á la bronquitis, laringitis, etc.; y como en un mismo dia se presenta una temperatura apacible y despues lluvias ó vientos que producen una baja termométrica, es difícil regular las precauciones, abrigándose en relacion al estado atmosférico.

Es natural que en semejantes condiciones se oiga en todas partes ese molesto síntoma que para el vulgo tiene la importancia de una enfermedad, que indica que en el pulmon ó la laringe se fragua un proceso morboso. La tos constituye el timbre de alarma que avisa el peligro presente ó cercano.

Aunque en ocasiones la dolencia que hace toser, sea ligera y poco temible, nunca debe descuidarse; una bronquitis leve puede transformarse con facilidad en una afeccion gravísima.

Los resfriados, como vulgarmente se les llama, cuando atacan repetidas veces, producen un estado especial del aparato respiratorio, que es afectado con mayor facilidad, y termina por sufrir una afeccion de carácter crónico

La sensibilidad excesiva de la piel que bajo la influencia del calor se congestiona fácilmente, produciéndose una mayor actividad de sus glándulas secretorias, y que enfriándose rápidamente envía al aparato respiratorio una cantidad considerable de sangre, es la causa principal de los constipados.

Vuelco del coche de Baza. El coche que hace sus viajes entre Baza y Guadix, y que salió de la primera de dichas poblaciones en la madrugada de ayer, volcó en la rambla del Cuco, á unos seis kilómetros de Baza, á consecuencia del mal estado en que se halla la carretera.

El coche llevaba seis pasajeros, de los cuales tres resultaron heridos, sin que sepamos aún el estado de gravedad en que se encuentran.

No sin graves dificultades pudo ponerse el vehículo en disposicion de continuar su marcha, y en él siguieron hasta Guadix los tres heridos, uno de los cuales tomó despues el coche de la empresa *El Rayo*, que hace sus viajes entre aquella ciudad y esta capital. Dicho señor llegó á Granada con contusiones en la cara y ojo derecho.

Contribucion. Para el cobro del primer trimestre de la contribucion se han señalado en Orgiva los dias 4, 5 y 6 de noviembre próximo.

En busca de la libertad. Segun nos escriben de Pinos Puente, una mujer casada se ha fugado del domicilio conyugal, llevándose consigo varias prendas de ropa y algun dinero.

Dicha mujer es natural de Maracena.

Viajero. Ha regresado á Guadix el diputado provincial D. Nicolás Gallego.

Plazo. El dia 14 de noviembre próximo terminará el plazo de seis meses que concedió la ley de 14 de mayo último á los ayuntamientos, para acogerse á los beneficios del 50 y del 25 por 100, que satisfagan de una vez sus descubiertos anteriores á 1885-86.

Ley de contabilidad. La comision que entiende en el proyecto de ley de contabilidad general del Estado, ha convenido ya las líneas y puntos principales que ha de abarcar el dictámen. Como el proyecto está ya aprobado por la Alta Cámara, calcúlase que no tendrá oposicion, y caso de tenerla, será esta poco empeñada.

Comision provincial. En la sesion de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Visto el expediente de deslinde practicado por el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia entre los terrenos de dominio público del cáuce del rio Guadalfeo y los del cortijo de Cañizares, de la propiedad de la viuda de D. Francisco Ruiz Poime, cuyo expediente remite el señor Gobernador á informe, se acordó informar que procede darle el curso establecido en la disposicion décima de la real órden de 9 de junio de 1886.

Aprobar los decretos de la Vicepresidencia referentes á la reclamacion de los certificados, relaciones valoradas y liquidacion final de las obras ejecutadas por el contratista D. José Rivas Valdés en la carretera de Granada á Santafé; y en virtud de que los expresados documentos se han recibido en la Diputacion, acordose levantar la suspension de pagos de las sumas certificadas á dicho contratista, acordada en 2 de diciembre de 1887.

Resultando que los ayuntamientos de Fonelas, Purullena y Cogollos de Guadix no han cumplido los servicios que se le tienen reclamados, se acordó que hagan efectivas en el término de diez dias las multas que se les tienen impuestas.

Que entarimen las habitaciones donde se hallan las oficinas de la contaduría provincial.

Por último, se concedieron algunos ingresos en los establecimientos de beneficencia y se despacharon expedientes de quintas.

Junta de asociados. La de Fréila ha quedado constituida en esta forma:

Primera seccion. D. Santiago Ruiz Soria, D. José Molina Martinez y D. José Ibañez Ortega.

Segunda seccion. D. Pedro Pretel Vico, D, Julian Soria Mora y D. Manuel Belmonte Pretel.

Tercera seccion. D. Isidoro Pallarel García. D. Antonio Rodriguez García y D. Pedro Ruiz Soria.

Pleito contencioso. Con fecha 23 del mes actual se ha incoado ante el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado una demanda, á nombre de la Marquesa de Campotéjar, contra la real órden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de julio de este mismo año, sobre excepcion de la venta de los bienes dotales de varias capellanías fundadas en Granada.

Vuelco de "El Rayo." Segun se nos dice, el coche de la empresa *El Rayo*, que hace sus viajes entre Baza y Granada, enlazando en Guadix, y que saliendo de la primera de dichas poblaciones esta mañana á las diez debió haber llegado á esta capital á las cuatro de la tarde, ha volcado en la carretera de Baza á Guadix, sin que aún conozcamos los detalles.

Segun parece, ha habido heridos ó contusos.

CHARADA.

Mi *primera* es nombre chino;
mi *dos* nota musical;
TODO arbusto; si no aciertas
eres un TODO cabal.

Solucion á la anterior.—TALEGA.

De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Cereza de Dr. Ayer, con el cual se cura siempre dicha dolencia.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

Á SEIS REALES DOCENA.

Anoche llegó á Granada una remesa de ostras que empezarán á venderse hoy en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos. Dicho depósito es el único punto de venta.

Se desea

tomar en arrendamiento un cuarto principal ó segundo en sitio céntrico, con bastantes habitaciones y con sol de poniente. Se reciben las señas en la administracion de este periódico.

Reputacion merecida.

Leemos en el *Correo* del 26:

«El profesor Audet es consultado cada dia con mayor apasionamiento por sus fervorosos partidarios. Ciertamente que sus curas maravillosas, si son para vistas, no son para contadas, pues parecen de todo punto increibles. Posee dominio tal sobre las enfermedades del pecho, que acierta á conocer las dolencias con solo ver al enfermo: es el «génio médico» de los antiguos. Enfermos que simulan padecer dolencias del corazon, de la pléura, fiebres intermitentes, pulmonías crónicas, catarros simples y que oscurecen el padecimiento principal, ó sea «tísis pulmonar,» son rigurosamente observados por el profesor Audet, á cuya intuicion é investigacion perspicaz no se escapa el padecimiento principal.»

La renuncia de un diputado.

Dimos hace pocos dias la noticia de haber renunciado su cargo de diputado á Córtes el Sr. Peralta. No sabíamos los motivos que el interesado ha dado á conocer en el siguiente oficio dirigido al Sr. Alonso Martinez:

"Tengo el honor de presentar á V. E. la renuncia del cargo de diputado por Santo Domingo de la Calzada, por haber adquirido el convencimiento de que no sirvo para desempeñarlo dentro de las costumbres actuales de la política.„

A los electores del distrito mencionado ha dirigido el Sr. Peralta un manifiesto, explicándoles por qué no sirve para diputado, y resulta que no sirve:

1.° Porque se puede obtener muy poco para los pueblos por medios naturales y legítimos, dependiendo de la administracion central la resolucion del más insignificante expediente.

2.° Porque, cuando el diputado nada puede hacer, se quebranta su confianza, y le achacan los electores lo que de él no depende.

3.° Porque se atiende casi exclusivamente á los primeros espadas de la política, ó cuando el diputado se mete á baratero parlamentario, ó penetra en las tenebrosidades del interés personal y de las miserias humanas, y adopta una conducta hábil que es causa á la postre de la más humillante y funesta enfermedad que pueden sufrir los pueblos; el caciquismo.

4.° Porque bajo el punto de vista de la accion fiscal que el diputado debe ejercer, hay incompatibilidad entre los deseos de obtener los favores particulares que constantemente solicitan los electores y la independencia necesaria, pues nada obliga tanto á las almas bien nacidas como los beneficios que se reciben, y ciertamente que puede tener poca libertad para ejercer de fiscal del gobierno el que para complacer á unos y á otros esté siempre pidiendo favores á los ministros.

5.° Porque los intereses de partido se mezclan en la Administracion municipal.

6.° Porque el diputado no está bien que sea cortesano de ningun personaje.

Y 7.° Porque es imposible ser ministerial y tener una verdadera nocion de la autoridad y alteza del cargo de diputado.

La cosecha de aceites.

Segun los datos que publica un colega, las condiciones en que se presenta la cosecha de aceites en Francia, pueden ser altamente favorables para nosotros.

En Provenza los olivos presentan poco fruto, y éste de mal carácter. Lo mismo ocurre en el Var y en todas las zonas del litoral, en la ribera de Génova la cosecha tambien es escasa y de malas cualidades. Unicamente en la montaña es en donde los olivos aparecen medianamente cargados con fruto sano, lleno y de buen aspecto.

Los precios del mercado extranjero son, por otra parte, bastante llamativos, y constituyen un estímulo para nuestros fabricantes. Los verdaderos extra se han cotizado en Niza durante estos últimos dias á 192 pesetas los 100 kilógramos, los superfinos á 166 pesetas los 100 kilógramos, y los intermedios de 125 á 130 pesetas los 100 kilógramos.

El mercado de Beri presenta precios mas arreglados por causas que de todos son sabidas. Las buenas cualidades de Palo, Modugno y Tirlizzo, se han vendido entre 128 y 147 pesetas los 100 kilógramos. Los de la provincia de Lecce, de 107 á 118 pesetas los mismos 100 kilógramos.

De la próxima cosecha de Italia, tenemos algunas noticias. En la zona de Bari, el fruto es abundante y sano, siendo de esperar buenos rendimientos en cantidad y calidad.

En la Basilicata y en la provincia de Lecce, la cosecha es escasa y de mal aspecto. En la Toscana, la cosecha es completamente mala, y en las comarcas de Lueques es menos de mediana.

El mercado tiene animacion, debido á los malos augurios que se hacen de la próxima recoleccion y á las remesas enviadas á Alemania y Austria.

En la última semana salieron 800 bocoyes con más de 7.000 arrobas con destino á Trieste y algunas ciudades alemanas.

En España no sabemos á punto fijo que resultado ofrecerá la cosecha, pero es indudable que se ha conseguido reponer, aunque no sea más que en parte, de la baja que en la exportacion sufrió ese producto.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 30, diez noche.

Sesion de hoy del Congreso.

El diputado Sr. Laá presenta una exposicion de la provincia de Málaga, pidiendo se otorgue el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) declaró que el asunto requiere detenido estudio para evitar que baje considerablemente aquella renta.

Se suscita un animado debate con motivo de una proposicion incidental presentada por el Sr. Cos-Gayon, surgiendo entre éste y el Sr. Sagasta un incidente de carácter personal.

Intervino el señor ministro de Hacienda cometiendo la ligereza de proponer á las minorías monárquicas que presenten una proposicion de ley dando fuerza legislativa á los vigentes presupuestos y ofreciendo que el Gobierno la apoyaría.

Intervino el Sr. Cánovas para recabar un ofrecimiento formal del señor ministro acerca de este punto.

El Sr. Gonzalez lo ofreció formalmente, levantando su oferta gran marejada por considerar Cánovas y las minorías que su cumplimiento constituiria una falta contra la Constitucion del Estado.—M.

Madrid 30, diez y media noche.

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Los señores Cassola, Martos y Romero Robledo se han escusado de asistir hoy al té dado en Palacio, protestando hallarse indispuestos.

Al banquete ofrecido en la Embajada de Austria en honor del Archiduque, asistieron Sagasta, Vega Armijo y los ministros de Guerra y Marina.—M.

Madrid 30, once noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 75'35.

4 por 100 amortizable, 85'15.

4 por 100 exterior, 77'85.

Billetes de Cuba, 106'00.

Acciones del Banco de España, 413 50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 108'25.

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista, 25'97.
Lóndres, 60 dias fecha, 25'88.
Lóndres, 90 dias fecha, 25'78.
París, á la vista, 2'75.
París, 8 dias vista, 2'70.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

29 octubre 1389.

Ya tenemos funcionando las Córtes españolas y la política en perfecta ebullicion. En el Congreso era grande la concurrencia desde la dos de la tarde, comentándose en los corrillos y haciéndose todo género de cálculos respecto al porvenir del gobierno, ante la batalla que van á plantear las oposiciones.

En las primeras horas de la tarde, el progroma era el siguiente: Romero Robledo preguntará al gobierno qué opina respecto á la duracion legal de las Córtes, pues en sentir de las oposiciones deben morir al terminar la presente quinta legislatura. Si la discusion se enreda se recordará la doctrina liberal proclamada por Sagasta en 1879, poco antes de suceder á Cánovas Martinez Campos. Los ministeriales adelantan que no hablando la Constitucion de legislataras sino de años, estas Córtes pueden vivir legalmente hasta 1891. Veremos lo que piensa Sagasta.

Terminado este incidente, Gos-Gayon pedirá se discutan respecto de los presupuestos, tan solo las variaciones que el gobierno introduzca en los proyectos aprobados y que estan rigiendo. Esto es lo que pasa en Inglaterra y si aquí se introduce, es claro que se abreviará notablemente un trabajo en que por punto general invierten las Cámaras meses y meses. En el año anterior, en seis meses no llegó ni á dar dictamen la Comision correspondiente. El gobierno, ó á lo menos el ministro del ramo, no acepta este criterio: á las oposiciones—dice—que no se opogan ni discutan sino las variaciones y que consideren como aprobado lo demás, y así todos marcharemos de acuerdo.

Finalmente las minorías monárquicas pedirán que antes que el proyecto de sufragio se vote uno que garantice la emision del voto y su eficaz resultado. Es en vano—proclaman—extender y ampliar el derecho de sufragio si luego en la práctica resulta ilusorio su ejercicio. Conviene, pues, antes asegurar la verdad en las elecciones. A esto se opone resueltamente Sagasta. Este accede á que se enmiende y modifique como convenga el proyecto presentado y que ya empezó á discutirse, pero no consiente que se retire ni que sea sustituido por ese otro proyecto que hasta tiene ya redactado Romero Robledo y están examinando las oposiciones monárquicas.

En el Senado, Botella va á promover discusion sobre los asuntos municipales, y piensa examinar lo ocurrido con el hermano del general Martinez Campos. Se asegura que Abascal no concurrirá á la alta Cámara, esquivando por tanto agriar un debate, del cual el gobierno no ha de salir bien librado. Parece que esto convinieron ayer tarde el expresidente del Ayuntamiento y el jefe del gobierno, que pasearon juntos por la Castellana. El gobierno tiene determinado en este debate guarecerse bajo el *sub judice* para no entrar en detalles enojosos.

Penetremos en el salon de sesiones del Congreso. Se tarda un buen rato en dar cuenta de nombramientos y vacantes, y luego Azcárate pregunta sobre el hospital del Niño Jesús, contesta Capdepont y tercia otro diputado. En este incidente se invierte más de una hora. En seguida Romero formula su pregunta sobre duracion de vida legal de las Córtes, á que contesta Sagasta manifestando que pueden vivir cinco años como expresa el Código fundamental. Sagasta y Romero rectifican varias veces, y al final interviene Villaverde que lleva la voz del partido conservador. El incidente dura horas.

Romero ha sostenido que las Córtes solo deben durar cinco legislaturas, defendiendo de paso los gobiernos conservadores, y que por eso hay que apresurar la discusion de presupuestos y sufragio. Sagasta ha dicho que hay tiempo desde aquí á 1891 para discutir y votar el sufragio sin apresuramientos, lo mismo que los planes económicos que se presentarán. Mientras dura esta discusion, Cos-Gayon ha redactado su proposicion conforme con lo que dejo dicho antes. En el salon hay gran concurrencia. En los pasillos se ve poca gente porque el interés está en oir á los oradores. Corrió la voz de que iba á hablar Cánavas, pero no parece cierto Como pasa de las cinco y media abandono el salon para escribir á los lectores. La sesion del senado ha durado unos minutos. Botella ha dejado su pregunta para otro dia. Pezuela y Daban interrogaron sobre asuntos de Marina y Guerra en breves palabras y se levantó la sesion.

Estuvo bien el banquete dado anoche en Palacio en honor del archiduque Alberto. Dejaron de concurrir Sagasta, que tenia á su señora enferma, y Capdepont, que estaba de duelo por su cuñada fallecida en París.—Pronto se dará otra comida oficial para festejar al duque de Edimburgo, que ha regresado esta mañana de Lisboa juntamente con Montpensier. Se anuncia brillante el *meeting* esta noche: desde ayer no se hallaba una localidad por más que se buscase: empieza á las nueve y el último que hablará es Salmeron; hay curiosidad por oir las declaraciones de Hidalgo, Saavedra y Pedregal.

La *Gaceta* publica el nombramiento de Nieto para director de establecimientos penales. El jueves habrá en la Catedral funerales por el alma del rey D. Luis de Portugal. En breve llegará á España el nuevo catecismo, que con la aprobacion de S.

a ti idad ha hecho una comision de cardenales.

La Liga agraria se reunirá el 10 de noviembre para tratar de elecciones de ayuntamientos.—Ha empezado á repartirse el libro encarnado, que contiene los asuntos de Marruecos.—Esta noche se abre el Real. —Sigue el temporal de agua en algunas provincias.

Bismarck se halla disfrutando buena salud no siendo cierto que trate de retirarse de los negocios. Se desmiente que la princesa María de Grecia se case con el heredero del imperio ruso.—F.

Náufragos antropófagos.

Acaban de llegar á Baltimore dos marineros del vapor inglés *Earnmoor* que se fué á pique cerca de las islas Bahamas á principios de setiembre; y de aquella ciudad telegrafían terribles detalles sobre la espantosa miseria que sufrieron aquellos desgraciados desde el momento del siniestro hasta la hora del socorro.

En el instante del naufragio los dos marineros que han llegado á Baltimore se refugiaron en una chalupa de bordo con otros tres hombres de la tripulacion.

Cuentan que al cabo de varios dias, habiendo muerto de inanicion uno de sus camaradas, el cocinero del *Earnmoor* recibió la órden de descuartizarlo. Antes se le machacó el cráneo, y todos los supervivientes chuparon la sangre. Luego el cocinero entresacó la carne de las costillas y la puso á secar al sol para conservarla más tiempo. Extrajo igualmente el corazon, el hígado y los demás órganos que contenian sangre, arrojando el resto al mar.

Dos dias después sucumbió un segundo marinero, y tuvo la misma suerte; pero los cuerpos de los náufragos no tardaron en hinchar, y sus cuerpos se llenaron de horribles llagas. Todos iban á perecer, cuando llegó el socorro.

Los supervivientes declaran que su estado mental era de tal naturaleza, que no han conservado ningun recuerdo del sabor que tenia la carne humana de que se alimentaron.

Ese alimento ha sostenido sus vidas hasta arribar á Baltimore.

El tesoro de Moctezuma.

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Mégico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido Por el nombre del Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El Sr Mercado, descendiente del Emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los jeroglificos que posee le hacen creer que el Pedregal es el sitio donde Moctezuma enterró sus riquezas, entre las cuales se halla un inmenso sol de oro.

Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo, y contiguo á unos esqueletos indios, una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos 20 millones de pesos, mientras que otros interesados tambien en la obra lo estiman en 80 millones.

Los arqueólogos más notables convienen con el señor Mercado en que algo ha de encontrarse, y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado inútiles.

El Sr. Batres, el gran arqueólogo mejicano, está tambien interesado en la obra, y muchas personas de reeresentacion han prestado apoyo á esta empresa.

BIBLIOGRAFIA.

Las doce reglas de enteros.

Con este título ha escrito D, Bonifacio Gouzalez Ladrou de Guevara, un nuevo libro de Contabilidad que está haciendo gran revolucion en el mundo cientifico.

Todos los inconvenientes que hasta hoy se han tocado en la práctica de esta ciencia consistian en que faltaban las cuentas fundamentales, y á nadie se habia ocurrido sumar las cuentas de los deudores para conocer en el acto el activo total existente, sin hacer recuento ni balance alguno.

Al sumar las cuentas de los deudores tal y como se halla en los sistemas de partida doble, que son Italianos, se ha descubierto que la suma no dá el activo porque estan equivocadas las cuentas en cantidades enormes, y esta era la causa del balance general.

Gonzalez ha corregido las cuentas y ha hecho omogenea la suma, descubriendo la cuenta del activo y suprimiendo para siempre el balance.

El telegrafo lleva sin cesar este acontecimiento á todas partes.

La suma de las cuentas de los acreedores, forman la cuenta del pasivo, pero tambien se ha corregido aquellas para poder sumar haciendo nuevas hasta las definiciones de las palabras.

La resta de las cuentas personales constituye la cuenta del saldo, que resuelve todos los problemas de esta ciencia, con sencillez admirable.

El principio verdadero era la cuenta de restar, cuyas equivalencias son las tres fundamentales expresadas, verdaderas maravillas de la inspiracion del ingenio de Gonzalez, que presenta este libro con la modestia que caracteriza las producciones grandiosas del pensamiento.

El inconveniente de conocer los deudores y acreedores, consistía en que unos y otros tienen por lo regular debe y haber, y estaba confundido el debe de los deudores con el debe de los acreedores, y adeudadas y acreditadas las cuentas impersonales contra derecho; pero Gonzalez lo ha determinado y clasificado todo, no inventando otro sistema como algnnos creyeron al principio, sino descubriendo la ciencia inmortal con las definiciones, axiomas y teoremas, igualdades, consecuencias, cuentas y demostraciones técnicas y recíprocas, después de ocho años de estudio.

La falta de problema era la causa de inmoralidad en la administracion.

El asunto es cuestion de honor nacional, porque sería la deshonra de España seguir enseñando en sus Academias los sistemas italianos, después de este descubrimiento, que representa la economía de muchos millones de pesetas anuales, y que viene á unificar la contabilidad en todas las naciones.

España dará su nueva ciencia á todos los paises del mundo, que la enseñarán en sus escuelas, y el nombre de español será simpático al oido de los extranjeros desde su infancia.

El libro se vende á dos pesetas en casa del autor, Primavera 5 duplicado, Madrid, y en la del representante en esta capital, Cuchilleros, 1.º, 3.º derecha.

PUBLICACIONES.

Diccionario de agricultura

Es una importantísima obra la que está editando la casa de Madrid, hijos de D. J. Cuesta, bajo la direccion de los señores D. M. Lopez Martinez, D. J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboracion de los más distinguidos y reputados agrónomos.

Comprende el Diccionario los métodos de cultivo generales y especiales; noticias de las máquinas y aparatos principales empleados en la Agricultura; beneficios que reportan y descripcion de los que más ventajosamente pueden importarse en España; economía rural; organizacion de las haciendas; relacion entre el capital y el cultivo; sociedades de crédito y agricolas; leyes civiles y administrativas referentes á la Agricultura, y cuanto con ella se relaciona; bibliografía y biografía agricola, y todos cuantos conocimientos pueden ser útiles al agricultor.

Se publica por cuadernos de 128 páginas, ilustrados con grabados para la mejor inteligencia del texto; repartiéndose un cuaderno cada mes. Cree la casa editora que la obra constará de 40 cuadernos, cuyo precio es tres pesetas cada uno en Madrid y 3'20 en provincias.

CARTERA OFICIAL.

—Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 30 de octubre de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	702'41
Direccion del viento..	O.
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima del aire á la sombra.	13'0
Temperatura máxima del aire al sol.	13'7
Pluvímetro en milímetros.	8'38
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	11'4

Pronóstico del tiempo: de lluvia.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 925 fanegas. Entrada de hoy, 235 id. Total existencia de hoy, 1160 id.—Venta á 10 pets. 00 cts. la fanega, 25 fanegas. A 10 pets. 50 céntimos id. 69 id. A 10 pets. 75 cets. id. 27 id. A 11 pets. 00 cts. id, 63. A 11 pets. 25 cts. id., 52. A 11 pets. 50 céntimos id., 27. Total vendido, 261 fanegas.—Balance: Existencia, 1160 fanegas.—Vendido, 261.—Sobrante para mañana, 899.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 50 cénts. á 8 ptas. 00 cénts. Habas de 10 ptas. 00 cénts. á 10 ptas. 50 cénts. Maiz de 9 ptas. 50 cénts. á 10 ptas. 50 cénts. Yeros de 0 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

CULTOS.

Dia 31.—San Quintin mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matias; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, se hace el octavario de Animas y predica don Blas Ayllon, y se canta salve y letania..—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.; á las tres y media visperas solemnes y á las cuatro maitines —En San Juan de Dios á las diez misa cantada; á las cuatro concluye la novena de San Rafael y predica D. Antonio Sanchez Arce y Penuela.=En el Sagrario, San José, San Andrés y las Comendadoras á las ocho y en las demás iglesias á la oracion se reza el rosario.—Visita de la Córte de Maria: Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy 31 de octubre de 1889 principiará una série de 20 únicas representaciones por la compañía dramática que dirige

DON EDUARDO CACHET

y de la cual es primera actriz la senorita

DOÑA LUISA M. CASADO.

poniéndose en escena la joya literaria

El tanto por ciento.

y la divertida comedia

En la cara está la edad.

EL VIERNES 1.º NO HABRA FUNCION, por respetar la costumbre establecida en esta capital.

Y EL SABADO 2 se representará el popular drama en siete actos y en verso, del laureado D. José Zorrilla, nombrado

Don Juan Tenorio.

EL ABONO continúa abierto en la Contaduria del teatro.

Sres. Amoedo y Aveces,
Presente.

Muy Sres. mios:

Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado.

B. S. M.,

TERESA COMESELLO. 45

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronacion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el grandioso acto de su coronacion.

Precio: SEIS PESETAS.

Medallas.

Según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de esta provincia, se abre licitacion entre los plateros de esta capital por término de 15 dias, a contar desde el en que aparezca este inserto en los periódicos locales, para la fabricacion de medallas de Socios de esta Económica, iguales al modelo que obra en la Secretaría de la Sociedad (Duquesa, 18), y aprovechando los troqueles para las mismas, propiedad de la Económica.—Se admiten proposiciones, por el plazo indicado, todos los dias no festivos, y en la citada Secretaría, de una á tres de la tarde.

Granada 30 de octubre de 1889 —El Director de la Sociedad, Conde de las Infantas.—El Secretario general, Francisco de P.ª Villa-Real.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTICÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de *Medicina de Francia* y *Nacional de higiene pública de París*. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras anticépticas del Dr. Audet* á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crasis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Almacenes del Printemps.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Se arrienda

el cortijo de Cotilfa la baja, término de Iznalloz. Para tratar casa del Excmo. Sr. Duque de Gor, de once á cuatro, placeta de los Girones, 4.

La Bomba.

Debiendo cesar esta fábrica de harinas por dedicar el edificio á un ingenio de azúcar de remolacha, se realizan todos los aparatos que constituyen la referida fábrica, á precios sumamente equitativos.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE LOPEZ HERMANOS.

PUERTA REAL, 13.

En este acreditado establecimiento se han recibido los nuevos chocolates Suizos, elaborados al gusto español. Se expenden al precio de 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas paquete.

En el almacen de carbones, camino del muelle del Ferrocarril, se expenden grandes y pequeñas partidas de barricas de cemento Porland muy superior en su clase á todos los conocidos hasta el dia, y que ha sido premiado con medalla de oro en la Exposicion de Paris, y su precio muy económico al efectuar sus tratos.

Gran establecimiento de carbones,

Camino del muelle del Ferrocarril.

GRANADA.

El dueño de este Establecimiento anuncia á sus favorecedores que sigue expendiendo carbones de todas clases de cok, fragua y piedra para máquinas y hornillas económicas, á precios sumamente módicos; sirviéndose á domicilio y libre de todo coste cuando los pedidos son de diez quintales en adelante.

Para mayor comodidad del consumidor, se reciben los pedidos en la optica de la Puerta Real, núm. 3, dejando señas claras y cantidad de carbon que se desee.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GOMEZ, ZACATIN, 9.=El dueño de este elegante establecimiento de su regreso de París y Lóndres, tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela: **Verdaderos modelos** en Sombreros, Capotas y multitud de caprichos en Tocas y Gorros para señoras y niñas, y el único en presentar la moda en Sombreros de caballeros y niños; especialidad en Sombreros de canal, Bonetes y Birretes, así como toda clase de efectos militares; Teresianas y Botones para alumnos del Colegio preparatorio.

Octubre 31.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 31.

CORAZON DE ORO

campecinos de toda clase de servidumbres señoriales y les hacia dueños y propietarios de sus tierras.

Mientras que mi padre leia, sus ojos se llenaron de lágrimas.

Fué la primera vez en mi vida que le ví llorar!

Acto continuo nos encaminamos al bosque, derribamos un arbolillo y fabricamos una cruz.

—Llevémosla á lo alto de la colina y plantémosla en el punto en que los dos caminos se cruzan,—dijo mi padre.—Quiero que quede allí como un recuerdo de este fausto dia!

Al pasar por la aldea con nuestra cruz, los aldeanos salieron de sus chozas y acudieron de todas partes, preguntándonos qué sucedia. Mi padre les leyó el edicto imperial. Entonces se reunió una muchedumbre compuesta de ancianos, de jóvenes, de mujeres y de niños, cuyas exclamaciones de alegría resonaron en los campos. Todos nos siguieron. Nosotros marchábamos al frente con la cruz, y las jóvenes formaban guirnaldas de flores para coronarla.

De este modo llegamos al sitio en que aún se encuentra aquella cruz, símbolo de nuestra redencion.

Mi padre subió á un montecillo y leyó nuevamente el edicto que nos declaraba libres. Habló enseguida á la multitud, aunque por breve tiempo y como pude hablar un sencillo aldeano; mas todo el mundo le comprendió. Entonces plantamos la cruz. Las jóvenes la cubrieron de flores y de verdes ramos; despues todo el mundo se arrodilló y rezó, y durante algun tiempo no se oyeron más que sollozos.

XVIII.

Al llegar aquí, el viejo guarda del castillo no pudo contenerse y prorrumpió en llanto.

—¡Qué niñería llorar así!...—dijo—yo, un viejo!

En el castillo tuvo tambien el suceso grandísima resonancia. A mi vuelta encontré al conde y á la condesa poseidos de la mayor alegría por la redencion de los aldeanos. Aunque perdian mucho, no pensaron un momento en sus pérdidas aquellos excelentes corazones. El conde se vistió con su traje de gala y allí, sobre la gran escalera del castillo, leyó á los habitantes de la aldea en edicto, teniendo al lado á la condesa y á sus hijos. Despues descendió la escalera y estrechó las manos de todos llamándolos hermanos. Aquel fué ciertamente un hermoso dia.

Enseguida el juez y la asamblea dieron gracias á los señores por lo que les debian y así todos contentos y satisfechos se encaminaron á la iglesia. La recompensa, que tan rara vez se obtiene en este mundo, no se hizo esperar mucho tiempo

La Dieta, en Viena, decidió algunos meses despues que el Estado indemnizase á los nobles por la emancipacion de los campesinos, y esto de tal manera, que mi amo se encontró cuando ménos lo esperaba, en una posicion envidiable. Todo se regularizó y el conde pudo haber vuelto á su vida pasada; pero se condujo con la mayor lealtad para con su esposa. No solamente mantuvo su palabra, sino que ni siquiera dió á entender que deseaba un cambio en su existencia. Todo continuó bajo la direccion de la condesa. En el castillo siguió observándose una vida sencilla; aunque con ménos economía por que la abundancia habia vuelto al hogar.

Mientras tanto los niños se habian convertido en hermosos jóvenes. El vizconde Juan fué enviado á Praga y más tarde al extranjero para estudiar la agricultura.

Herminia era jóven encantadora, que llamaba la atencion por su angelical caracter y su belleza. No tardó en presentarse un aspirante á su mano; el baron Jachimowitsch.

Se amaban y sin embargo, la jóven condesa antes de comprometer su palabra, me preguntó qué pensaba yo del baron. Le habia estudiado y contesté:

—Herminia, marcha sin temor unida de su brazo al altar. Ese joven no es un ocioso; conoce lo que vale el trabajo. Sabrá hacerte feliz.

Aún me falta una cosa que mencionar. A pesar de toda la afeccion que sentia hácia mis señores seguia siendo campesino en el fondo, y la pobreza, la pereza y la ingnorancia de nuestro pueblo me habian llenado siempre de tristeza. Pero, á partir del dia de la emancipacion todo cambió, y yo ví que mi padre no se habia engañado cuando decia: «Todo cambiará en cuanto quede suprimida la servidumbre obligatoria.»

Sí: nosotros pudimos observar entónces un cambio sorprendente en nuestros conciudadanos. Hubo entre los campesinos algo parecido al despertar de un sueño, y todo mejoró. Antes de la abolicion de la servidumbre no habia más que diez y siete arados en el pueblo; bien pronto cada campesino tuvo uno para su uso particular. No se volvió á ver á nadie andar con los piés descalzos, ni tiritar de frio en el invierno. Todos tenian pan que comer y fuego para calentarse.

Mi padre vió acrecentarse su fortuna con admirable rapidez: cuando llegó su hora, pudo morir tranquilo. Habia sufrido rudas pruebas, pero habia logrado ver realizados sus deseos. Contemplaba la felicidad de los aldeanos y la creciente importancia de sus empresas: ¿qué le quedaba que desear? Murió como habia vivido, tranquilo y lleno de valor y conservó su razon hasta el último momento.

Antes de espirar arregló perfectamente sus asuntos. Todo el invierno habia estado enfermo sin quejarse, sin aludir siquiera a sus sufrimientos. Un dia notó que yo estaba alarmado, y me dijo:

—La primavera llega; me repondré.

Pero no se repuso, por el contrario, decayó rápidamente. No se preocupaba por esto: era un hombre animoso á pesar de sus ochenta años. Además tenia demasiado en que ocuparse para pensar en su salud. Al fin, aconsejado por sus vecinos y la señora condesa, consultó á un médico.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.
GUANO PEROUVIANO.

Pocas palabras diremos para recomendar un abono tan completo como éste, pues contiene amoniaco, ácido fosfórico, ácido sulfúrico, potasa, sosa, cal, magnesia, sílice y hierro en las proporciones necesarias para nutrir abundantemente las plantas y se halla además preparado en las condiciones más convenientes para la más fácil asimilacion.

PRECIOS. E quintal puesto en cualquiera de las estaciones del ferrocarril de la línea de Granada y al contado, 13 pesetas 75 céntimos.—En los pedidos mayores de 10.000 kilógramos, precios convencionales.

Representante en Granada, D. Eduardo Medina Camacho, calle de San Miguel Bajo, número 40.

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA.

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500.000	Rvn. =	1.500.000	Rvn.	1 de	150 000 Rvn. =	150.000 Rvn.
1 de	1.000.000	» =	1.000.000	»	8 de	75.000 » =	600.000 »
1 de	500.000	» =	500 000	»	26 de	50.000 » =	1 300.000 »
1 de	375.000	» =	375.000	»	56 de	25.000 » =	1.400.000 »
1 de	350.000	» =	350.000	»	106 de	15.000 » =	1.590 000 »
1 de	325.000	» =	325.000	»	203 de	10.000 » =	2.030.000 »
2 de	300.000	» =	600.000	»	6 de	7 500 » =	45.000 »
1 de	275.000	» =	275.000	»	606 de	5.000 » =	3.030.000 »
1 de	250.000	» =	250.000	»	1060 de	2.500 » =	2.650.000 »
1 de	200.000	» =	200.000	»			

y además 48.118 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 425.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España ó en Giro Mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.—

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

El premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de reales 1.515.000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 reales.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

30 de Noviembre 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronta y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas)

VINOS Y JARABES
DE DESPINOY
al extracto de HIGADO de BACALAO

el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.

SIMPLE Y FERRUGINOSO.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albouy, Paris.

Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Ama de cria con 20 años, primeriza. Razon, placeta del Gozo, núm. 8.

FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19; P. A. de la Cámara, Príncipe, 5.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieto, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de uno y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

AGUA
DE AZAHAR.
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exíjase
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada
GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

ANUNCIO.

Una antigua é importante casa de Burdeos, propietaria de cuatro primeros *crus* (viñedos) en San Emilion, pide para la colocacion de sus productos que son vinos, cognacs, rhums, Champagnes y licores, un representante activo y con relaciones.—Buenas comisiones.—Dirigirse á Mr. Ferdinand Bouffare, 5, rue de la Gare, Burdeos.

Se vende ó arrienda un extenso local que ha sido fábrica de metales, con un buen salto de agua permanente y alguna tierra de riego y secano, en condiciones para fábrica de tejidos, papel ú otra industria, situado á una legua de Granada, en término de Dílar, antes de llegar á dicho pueblo.—Darán razon, Ancha de la Virgen, 11.

Gran realizacion de juegos de portiers á precios sumamente módicos. Tambien hay un buen surtido de camas tornendas.—Fábrica de persianas, Escudo del Cármen, 25.

Ama de cria con leche fresca, para para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de Elvira, número 31.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Santa Ana, 14.

Almoneda. Se hace de un estrado y mueb es de todas clases.—Plaza Bibarrambla, casa de Sanchez Flores, piso 3.º

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando **580 grabados** (modelos inéditos) para la **ESTACION de Invierno**, que es remitido *gratis* y *franco* á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envios *franco de porte y aduana* á todos los Paises del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del *PRINTEMPS*, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

Se vende un piano vertical francés, en módico precio.—Calle de Elvira, 52.

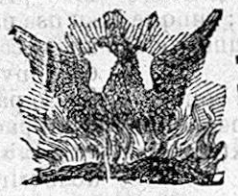

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
El Remedio de Familia por excelencia!

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA, NUM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en el barrio de San Cecilio, barranco del Abogado, Ana Ruiz Ortiz.

Nimiente. La hay de habas tarragonas viejas, superiores, en la calle de San Agustin, núm. 6, almacen de semillas.

En casa particular se desea cuidar á dos ó tres por sonas.—San Jerónimo, 8, principal.

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

1185
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de **Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande accion curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las **purgaciones, gota militar** y todos los **flujos blancos** en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usarse despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las **purgaciones, gota militar** y todos los **flujos blancos**, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de **piedra**, arenillas, que disuelve y expele sin operacion. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de ereccion, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida *sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.*

A TODOS LOS ENFERMOS. La accion eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, rebiandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditadas Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid. Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo á los boticarios.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA,
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.

(Marca de garantía.)

SUIZA.
20 AÑOS DE ÉXITO,
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
de ambos mundos.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **adultos**, así como alimento en las personas de **estómago delicado**.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—*VEVEY (SUIZA.)*

Para pdidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.